

**Acta 27:** En la ciudad de Punta del Este, el día 4 de Setiembre de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:35 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 27/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Interino Sr. Javier Carballal y los Concejales Titulares: Sandra Cabrera y M<sup>a</sup> del Huerto Casañas y los Concejales Suplentes: Graciela Clavijo y Nelson Echeto.

Los Sres. Lemos y Pérez comunicaron que no podrán concurrir a la sesión de hoy.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del Acta 26/2019, de fecha 28 de Agosto de 2019.

Moción: Aprobar el Acta 26/2019, de fecha 28 de Agosto de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

2) Expediente P.P del Club Ituzaingó, se solicita el nombramiento de un responsable por el Municipio para hacer el seguimiento del proyecto.

Moción: Designar al Concejales Sr. Echeto para realizar el seguimiento de la obra del Club Ituzaingó de acuerdo al P.P. presentado. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 2 votos y una abstención del Sr. Echeto – Mayoría.**

3) Rectificación resolución Feria Gastronómica a la cual se le cambia el nombre "Masticare" por "Mâcher" y la fecha de realización y día 12/10.

Moción: Rectificar al resolución de la Feria Gastronómica, pasándose a llamar "Mâcher" y se realizará el día 12/10. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,40 horas ingresa la Concejales Sra. Cabrera pasando a ser titular por el Sr. Echeto.

4) Nota de Sr. Yamil Abisab de la Empresa Hidromar solicitando hacer un cerramiento de la marquesina existente, con techo liviano en el local ubicado en Pedragosa Sierra Ed. Los Ángeles.

Moción: Con informe favorable de este Municipio, pase a la Dirección General de Planeamiento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

#### **Asuntos del Alcalde:**

El Sr. Alcalde comenta sobre la Feria de la Cerveza, se mantuvo una reunión con el Sr. Intendente Ing. Enrique Antía, el Sr. Alcalde(I) Javier Carballal y los Directores Generales De Tránsito y Transporte Sr. Juan Pígola, Director General de Higiene Sr. Jorge Píriz, la Directora General de Urbanismo Arq. Soledad la Guarda y el Sub. Director de Higiene Sr. Carlos Medina por parte de los organizadores el Sr. Diego Tarallo el presidente y secretario de la Unión de Cervezas Artesanales del Uruguay y se dió la autorización y se establecieron las pautas para que puedan desarrollar la Feria de la Cerveza, se informa que los baños se ubicarán por la calle Gorlero y que no se cierra la calle 27, se hará una media luna, la Concejales Sra. Baroffio pregunta porque motivo no se los autoriza al cierre de la calle, a lo que el Alcalde le responde que fue mayormente por quejas de vecinos respecto a la colocación de los baños y la demora en retirar los mismos una vez culminada la feria. Hoy a las 15,30 hs hay una reunión con el Director General de Tránsito y Transporte para ultimar los detalles. Se le aviso que a las 24 hs se debe cortar todo tipo

de música y quienes se deben encargar de la limpieza son los gestionantes. El Municipio se hace responsable de la actividad y se evaluó que si al fiesta crece demasiado, se deberá hacer en la Pda. 2 de la Brava ya que en ese lugar hay conexión de luz y agua, si llueve se pasa para la fecha en que llegue la Regata Clipper.

Informa el Sr. Alcalde sobre la reunión en la Liga de Fomento de las gremiales departamentales por la situación en Argentina y posibles acciones a tomar para la próxima temporada estival en conjunto el Gobierno Central y el Gobierno Departamental. Se pidió también una reunión con la Cámara de Inmobiliaria que son en su mayoría quienes tiene las llaves de los locales que dan hacia Gorlero y ver la posibilidad de que retiren los recibos que van quedando en los mismos para mejorar el aspecto de abandono, es algo que no tiene costo y da otra imagen. El Concejal Sr. Echeto da un informe de la reunión de la Coordinadora de la Liga uno de los temas tratados fue el referente a la Regata Clipper y de la no participación de las distintas instituciones en la misma. Interviene la Concejal Sra. Baroffio comenta que todo está organizado por el Yacht Club Punta del Este.

Prosigue el Sr. Alcalde comentando que se reunieron con los solicitantes de de la Scola Do Samba que querían hacer un desfile por Gorlero el día 10/1/20, se les informo que en base a lo hablado con el Director General de Tránsito y Transporte Sr. Pígola por otras actividades que implicarían el cierre de calles, es inviable cerrar la Calle Gorlero, por lo que resolvieron presentarse en la Plaza Artigas en la fecha prevista.

El Sr. Alcalde comenta sobre una nota presentada por el Sr. Gianola para Declarar de Interés Municipal el proyecto llamado **Memoria QR**. Se decide pasarlo a la Comisión de Cultura y citarlo para el Martes 10/9 a las 10,30 hs.

Lee la nota presentada por Dany Sady, solicitando, como años anteriores la autorización para realizar la actividad "Aquí se pesca, aquí se Cocina", el día 13/10 de 9 a 16hs en la Glorieta de Parada 1; solicitan Declarar de Interés Municipal la actividad, baños químicos, un generador, lo recaudado en esta oportunidad será donado al CAIF Urbana Ruiz N° 1035

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad "Aquí se Pesca, aquí se Cocina", colaborar con baños químicos y con un generador. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde informando la realización de la maratón 5K 2019, que se realizará el 14/9 en Pda. 3 Mansa hasta el Puerto ida y vuelta a las 16,30hs Lee la nota de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo felicitando al Municipio por el Premio recibido de FLACMA (Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales). Se mantuvo también una reunión con la Sra. Katrina Roth y el Encargado de la cuadrilla Sr. Julio Remuñan por la colocación de los juegos en Punta Salinas, se va a armar un laberinto, rayuela, tiro al blanco y una pista de autos hechos con la técnica de mosaicos, mirando al mar y cerca de la estación saludable, los mosaicos existentes en la Rambla serán reconstruidos.

## **COMISIONES**

### **Tránsito y Acondicionamiento Urbano:**

Comenta el Sr. Alcalde que la Empresa de Seguridad el fin de semana se encontró con la ruptura del candado en la puerta de entrada a los galpones del Teatro de Verano se le aviso a Remuñan, se hará la denuncia correspondiente. Se coordinó para el viernes hacer un mantenimiento y limpieza en el recorrido de la Maratón. En cuanto al trabajo de la cuadrilla, se está pintando, se han cambiado tablas rotas en la pasarela de la rambla, las mismas fueron rotas este fin de semana. Hay previstos 3 eventos grandes este fin de semana, la Maratón, la Feria de la Cerveza y el Moto Encuentro. Sigue la cuadrilla con la reparación de cordones, puntualmente en la Rambla y Pda. 7 y con las veredas de la Brava. Comenta que en una conversación informal con la Directora General de Urbanismo Arq. Laguarda se le planteó que en base al relevamiento realizado en el Espacio Gorlero y para el próximo período dejar todo armado por un tema de continuidad dejar un proyecto con los planos, para que se inicie la adecuación y restauración para que la totalidad del Municipio se traslade al Espacio Gorlero. E intentar negociar también el local perteneciente al MINTUR.

Se decide por parte de los Concejales citar a la Directora General de Urbanismo Arq. Laguarda para la próxima Sesión de Concejo el temario a tratar sería: Proyecto de adecuación del Espacio Gorlero e información sobre la normativa de edificios abandonados.

El Sr. Alcalde prosigue con el tema de los galpones del Teatro de Verano el cual se encuentra en restauración y el cual sería la figura Jurídica a utilizarse se consultará con la Dirección General de Asuntos Legales con la Dra. Graziuso para saber bien como queda el Municipio ante esta situación.

#### **Planteo de Concejales:**

La Sra. Cabrera comenta a pedido de vecinos de la zona de la Pda. 2 sobre la situación de una casa abandonada ubicada al lado de la Panadería La 2, a la que entra gente, está en malas condiciones, se le sugiere hacer la denuncia policial con una nota firmada por todos los vecinos .

#### **Cultura:**

La Sra. Casañas comenta sobre los presupuestos para los libros del "Vení que Cuento, los costos por 500 ejemplares son: Punta Color \$ 28,000 (pesos uruguayos veintiocho mil)+ IVA, no diagraman, Tasil \$37,500(pesos uruguayos treinta y siete mil quinientos) y Tradinco \$ 38.000(pesos uruguayos treinta y ocho mil) .

Moción: Se decide la compra de los 500 ejemplares a la empresa Tradinco por un costo de \$ 38.000(pesos uruguayos treinta y ocho mil). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

#### **Eventos y Deportes:**

La Concejala Sra. Clavijo informa sobre la concurrencia a la Feria de Turismo en Montevideo, muy interesante y se pueden sacar ideas para la Comisión de Cultura y Patrimonio, como con las distintas visitas guiadas, que están muy de moda. Se tiene al idea de realizar un festival de cometas para el mes de octubre. Se realizará como otros años el encuentro de antiguos veraneantes el día 22/9, se pide el préstamo de sillas.

Moción: Prestar las sillas, como años anteriores. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

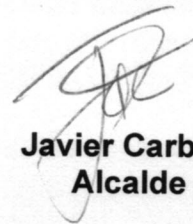
La Concejal Sra. Baroffio comenta sobre la labor de la Sra. Alicia Presto, quien, concurrió a las escuelas para enseñar a hacer un cuento, no tuvo costo para el Municipio y consulta sobre la posibilidad de hacerle un reconocimiento.

Moción: Citarla para el miércoles 11/9 a las 13 hs y se le entregará un obsequio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,10 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Báez**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**



**Javier Carballal**  
**Alcalde (I)**